



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre el proyecto de la operación Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 3 de abril de 2019, el Instituto Nacional de Estadística presentó el proyecto de la operación Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición presencial fue llevada a cabo por la Subdirectora de Estadísticas Sociales Sectoriales del Instituto Nacional de Estadística.

El proyecto fue informado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es estudiar para cada uno de los colectivos investigados la trayectoria educativa posterior y el proceso de inserción laboral con relación a los estudios realizados, así como las transiciones entre el estudio y el trabajo.

Así se profundiza en el conocimiento de los itinerarios educativos que prosiguen los titulados de enseñanzas no universitarias, así como las personas que finalizan la educación secundaria obligatoria sin obtener el título correspondiente. Además, permite conocer las condiciones y la calidad de sus procesos de inserción laboral y la adecuación de los estudios al trabajo que realizan, el tipo de contrato o la movilidad.

Se trata por tanto de información muy valiosa para el seguimiento de los objetivos de la Estrategia Europea de Educación y Formación 2020, cuyos fines son hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad, mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación promoviendo entre otros valores la equidad y la cohesión social.

Dado que esta operación se realizó anteriormente en 2005, la Comisión Permanente valora positivamente que la operación se someta nuevamente a dictamen, ya que se han modificado los colectivos objeto de estudio y la metodología de recogida de la información.

Asimismo, se destaca la integración de la información procedente de fuentes administrativas de múltiples organismos con la procedente de encuestas directas. También se valora la utilización de métodos de recogida basados en infraestructuras utilizadas en otras operaciones. De esta forma se da cumplimiento al Código de Buenas Prácticas minimizando el coste de la operación y la carga al informante.

Por último, la Comisión desea resaltar la oportunidad de esta operación y el esfuerzo para llevarla a cabo de manera paralela a la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios, lo que permitirá obtener una visión conjunta de la inserción de los titulados tanto a nivel universitario como no universitario.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En lo relativo a la periodicidad de la operación, se recomienda que a partir de ahora se elabore de forma periódica dado el interés de la información proporcionada por la misma.
- En cuanto al plan de difusión, sería importante incluir, por su relevancia, información relativa a los flujos educativos y las transiciones entre las distintas enseñanzas del sistema educativo en el periodo analizado.
- En la misma línea, relacionado con los estudios que se finalicen durante el periodo investigado, sería recomendable incluir si la persona ha tenido algún periodo de movilidad en el extranjero ligado a sus estudios, así como, la duración del mismo, si es el caso. Del mismo modo se debería clarificar el tratamiento en la encuesta de las personas que se trasladan al extranjero para la realización de estudios completos y cómo podría quedar identificada esa información.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 2 de octubre de 2019 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral, responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 2 de octubre de 2019

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Poo
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D.ª Carmen Alcalá Sacristán
Ministerio de Hacienda

D. Liborio López García
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D. Gonzalo Giménez Coloma
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

D. Pablo Garde Lobo
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D.ª Pilar Mas Rodríguez
Ministerio de Economía y Empresa

D.^a Pilar Aparicio Azcárraga
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D. Carlos Martín Urriza
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano
Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística